

FE DE ERRATA

ACTA Nro. 11 – ANEXO II – DOCENTES INTERIOR

TRIBUNAL DE CONCURSO

LLAMADO Programa "TIRATE AL AGUA" – Servicio de Verano

En Montevideo, a los veintidos días del mes de noviembre de 2017, se reúne el Tribunal de Concurso, integrado por la Insp. Carolina González, Gabriela Campos y Graciela Sepúlveda, a fin de enmendar el Acta y los Anexo I y II – Docentes, dado que:

I) RIVERA

- a. En el caso del Departamento de Rivera, se padeció error, en la puntuación del postulante 6308

El anexo II del acta Nro. 11 debió indicar el siguiente orden de prelación.

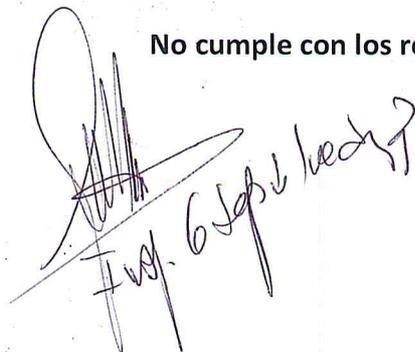
ORDEN DE PRELACIÓN DOCENTE – RIVERA - 10 POSTULANTES

Nro. ID	Puntaje	Puesto
1629	45,9	1
870	38	2
5653	37,71	3
2881	35,2	4
6308	32	5
2388	30,57	6
6500	30	7
2401	27,36	8
7102	24,65	9
7036	23,49	10

- b. En el acta 11, donde dice no cumple los requisitos el postulante Nro ID 6308, debe decir:

No cumple con los requisitos el siguiente postulante:

Nro. ID
5583


F. Sepúlveda


GRACIELA


Secretaría Nacional
del Deporte
Insp. CAROLINA GONZALEZ
SECRETARÍA NACIONAL DEL DEPORTE



c. En el acta 11, donde dice no presentaron documentación 7 postulantes, debió decir no presentaron documentación 6 postulantes

Nro. ID
4504
4612
5031
6182
4514
7280


Jury G. Espinosa


G. CARDENAS




Secretaría Nacional
del Deporte
Insp. CAROLINA GONZALEZ
SECRETARIA NACIONAL DEL DEPORTE

SECRETARIA NACIONAL DEL DEPORTE
ESTADO CIVIL DEL ECUADOR
SECRETARIA NACIONAL DEL DEPORTE
ESTADO CIVIL DEL ECUADOR